

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
4 de noviembre de 2024

1. Escrito signado por los CC. Lic. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal, Oscar González Bonilla, Secretario del Ayuntamiento y C.P. Irma Lorena Martínez Guerra, Tesorería Municipal de Pesquería, Nuevo León, mediante el cual remiten la actualización de los Valores Unitarios de Suelo, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

2. Escrito signado por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo para zona habitacional, zonas rústicas no urbanizadas, avenidas importantes, zonas industriales y parques industriales del Municipio y la actualización de Tablas de Valores de Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

3. **Escrito signado por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo para nuevos fraccionamientos e inconformidades, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

4. **Escrito signado por el C. Juan Carlos Rosales Herrera, Presidente Municipal de Marín, Nuevo León,** mediante el cual remite la actualización de los Valores Catastrales correspondientes al Parque Industrial Roots Industrial Technologies, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

5. **Escrito signado por el C. Lic. Pedro Arce Jardón, Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

6. **Escrito signado por el C. Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León,** mediante el cual remite la Tabla de Valores, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

7. Escrito signado por los CC. Lic. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal y Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de Tesorería y Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León, mediante el cual remite la actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones Comerciales e Industriales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

8. Escrito signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, mediante el cual comunica que se emitió la Recomendación 05/2023 dirigida al Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor, lo resguarda para las y los diputados que deseen imponerse de su contenido.

9. **Oficio signado por el C. Dip. José Luis Montalvo Luna, Secretario de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, mediante el cual acusa de recibo el Oficio 062/014/2024 relativo al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 032 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

10. **Oficio signado por el Director General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 016 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

11. **Oficio signado por los CC. Javier Ponce Flores, July Mendoza García y Javier Lozano Ferral**, mediante el cual exponen sus comentarios en contra de la pretendida reforma sobre eliminar los contrapesos fundamentales y debilitar los medios de impugnación constitucional.

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

12. Oficio signado por la C. Mtra. Eloisa Erica Bombela Torres, Gerente de la Comisión Federal de Electricidad, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo aprobado por la LXXVI Legislatura; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

13. 2 Oficios signados por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 018 y 046 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

14. **Escrito signado por el C. Ing. Roberto Macías Quintanilla, Presidente y los integrantes de la CMIC Nuevo León,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

15. **Escrito signado por los CC. Lic. Adrián Emilio Garza Santos, Presidente Municipal y Lic. Luis Carlos Treviño Berchelman, Síndico Segundo del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual remiten la Tabla de Valores Unitarios de Suelo, Tabla de Valores Unitarios Construcciones, Tabla de Factores Deméritos de Valor para Condominios Horizontales, Tabla de Valores Unitarios de la Región 50; así como de Valores Unitarios de Suelo que sirvieron para la Valuación Catastral de Nuevos Fraccionamientos, Urbanizaciones o Desarrollos en Régimen de Propiedad en Condominio, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

16. Escrito signado por la C. Dip. Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 107 y se Adiciona un quinto párrafo al Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

17. Escrito signado por la C. Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Cámara de Senadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 4º. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.

Trámite: ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.~~
“RESUELVO COMO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN”

18. Oficio signado por la C. Mtra. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado, mediante el cual solicita se giren las instrucciones pertinentes para que, en la medida de lo posible, se convoque a sesionar a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, a efecto de que analice y resuelva el Expediente 18452/LXXVI.

Trámite: De enterada y se anea en el Expediente 18452/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

19. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII, mediante el cual solicita se deje sin efectos su solicitud de exhorto realizada a la ex-Administración de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 18725/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

20. Escritos que contienen los Avances de Gestión Financiera correspondientes al Tercer Trimestre de 2024 de los siguientes entes y Municipios:

- 1. García, Nuevo León**
- 2. Galena, Nuevo León**
- 3. Mina, Nuevo León**
- 4. Pesquería, Nuevo León**
- 5. General Treviño, Nuevo León**
- 6. San Pedro Garza García, Nuevo León**
- 7. General Zuazua, Nuevo León**

- 8. General Escobedo, Nuevo León**
- 9. Juárez, Nuevo León**
- 10. Marín, Nuevo León**
- 11. San Nicolás de los Garza, Nuevo León**
- 12. Bustamante, Nuevo León**
- 13. Cerralvo, Nuevo León**
- 14. Vallecillo, Nuevo León**
- 15. Linares, Nuevo León**
- 16. Cadereyta Jiménez, Nuevo León**
- 17. Santa Catarina, Nuevo León**
- 18. Anáhuac, Nuevo León**
- 19. Los Herreras, Nuevo León**
- 20. Sabinas Hidalgo, Nuevo León**
- 21. General Bravo, Nuevo León**
- 22. Melchor Ocampo, Nuevo León**
- 23. Hidalgo, Nuevo León**
- 24. Doctor Coss, Nuevo León**
- 25. Higuera, Nuevo León**
- 26. Allende, Nuevo León**
- 27. Monterrey, Nuevo León**
- 28. General Terán, Nuevo León**
- 29. El Carmen, Nuevo León**
- 30. Guadalupe, Nuevo León**
- 31. Los Ramones, Nuevo León**
- 32. Montemorelos, Nuevo León**
- 33. Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**
- 34. Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León**
- 35. Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**
- 36. Instituto Municipal de las Mujeres Regias**

37. Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza, Nuevo León
38. Fideicomiso Distrito Tec
39. Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey
40. Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León
41. Instituto de la Juventud Regia
42. Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León
43. Auditoría Superior del Estado de Nuevo León
44. Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
45. Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”
46. Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
47. Universidad Autónoma de Nuevo León
48. Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-
General Bravo, A.C.
49. Lampazos de Naranjo, Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

21. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual

remiten el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2024 del Gobierno Central.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

22. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2024 de las siguientes Entidades Paraestatales:

1. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP)
2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTE)
3. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
4. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León
5. Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED)
6. Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)
7. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE)
8. Fideicomiso de Vida Silvestre

9. Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León (FOCRECE)
10. Fideicomiso Fondo Editorial Nuevo León
11. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEON-EDUCACIÓN)
12. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVILEON-TRABAJADORES)
13. Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza, Nuevo León
14. Fideicomiso para el Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
15. Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León (IDEELEON)
16. Fideicomiso para la Reordenación Comercial (FIRECOM)
17. Parque Fundidora O.P.D.
18. Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola (FIDECITRUS)
19. Fideicomiso Turismo Nuevo León 77 6 (FITUR)
20. Fideicomiso Zaragoza
21. Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey
22. Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo
23. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León
24. Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
25. Museo de Historia Mexicana
26. Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León
27. Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León
28. Red Estatal de Autopistas de Nuevo León

- 29. Servicios de Salud de Nuevo León**
- 30. Sistema de Caminos de Nuevo León**
- 31. Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**
- 32. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León**
- 33. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León**
- 34. Unidad de Integración Educativa de Nuevo León (UIENL)**
- 35. Universidad Tecnológica de Santa Catarina**
- 36. Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo**
- 37. Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**
- 38. Instituto de la Vivienda de Nuevo León**
- 39. Instituto Estatal de las Mujeres**
- 40. Instituto Estatal de la Juventud**
- 41. Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León**
- 42. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León**
- 43. Parques y Vida Silvestre de Nuevo León**
- 44. Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León**
- 45. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León**
- 46. Instituto de Control Vehicular**
- 47. Instituto de Agua del Estado de Nuevo León**
- 48. Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía**
- 49. Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad**
- 50. Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León**
- 51. Instituto Estatal de Seguridad Pública**

- 52. Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**
- 53. Universidad Politécnica de Apodaca**
- 54. Universidad Tecnológica de Cadereyta**
- 55. Universidad Tecnológica Linares**
- 56. Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León**
- 57. Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.**
- 58. Universidad Politécnica de García**
- 59. Fideicomiso de Proyecto Estratégicos**
- 60. Sistema de Radio y TV de Nuevo León**
- 61. Instituto Estatal de Personas Mayores (IEPAM)**
- 62. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**
- 63. Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León**
- 64. Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León**
- 65. Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León**
- 66. Centro de Conciliación Laboral de Nuevo León**
- 67. Fideicomiso de Desarrollo Urbano FIDESURB BP6823**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

23. Escritos signados por el C. C.P. Alejandro Reynoso Gil, Auditor General del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2023 de las siguientes entidades y Municipios:

1. Melchor Ocampo, Nuevo León
2. Apodaca, Nuevo León
3. Cadereyta Jiménez, Nuevo León
4. Mina, Nuevo León
5. Bustamante, Nuevo León
6. Villaldama, Nuevo León
7. General Escobedo, Nuevo León
8. General Treviño, Nuevo León
9. Montemorelos, Nuevo León
10. Mier y Noriega, Nuevo León
11. China, Nuevo León
12. General Zaragoza, Nuevo León
13. Rayones, Nuevo León
14. San Nicolás de los Garza, Nuevo León
15. Guadalupe, Nuevo León
16. General Zuazua, Nuevo León
17. Doctor González, Nuevo León
18. Agualeguas, Nuevo León
19. Aramberri, Nuevo León
20. Doctor Coss, Nuevo León
21. El Carmen, Nuevo León
22. Higuera, Nuevo León
23. Linares, Nuevo León
24. Hidalgo, Nuevo León
25. Pesquería, Nuevo León
26. Los Aldamas, Nuevo León
27. Galeana, Nuevo León

- 28.** Los Herreras, Nuevo León
- 29.** Los Ramones, Nuevo León
- 30.** Parás, Nuevo León
- 31.** Marín, Nuevo León
- 32.** García, Nuevo León
- 33.** Vallecillo, Nuevo León
- 34.** Iturbide, Nuevo León
- 35.** Doctor Arroyo, Nuevo León
- 36.** General Terán, Nuevo León
- 37.** Ciénega de Flores, Nuevo León
- 38.** San Pedro Garza García, Nuevo León
- 39.** Cerralvo, Nuevo León
- 40.** Salinas Victoria, Nuevo León
- 41.** Sabinas Hidalgo, Nuevo León
- 42.** Santiago, Nuevo León
- 43.** Anáhuac, Nuevo León
- 44.** Lampazos, Nuevo León
- 45.** Hualahuisas, Nuevo León
- 46.** Allende, Nuevo León
- 47.** General Bravo, Nuevo León
- 48.** Monterrey, Nuevo León
- 49.** Santa Catarina, Nuevo León
- 50.** Abasolo, Nuevo León
- 51.** Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey
- 52.** Instituto Municipal de las Mujeres Regias
- 53.** Fideicomiso de Mantenimiento Monterrey
- 54.** Fideicomiso BP1718 “Distrito Tec”
- 55.** Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León
- 56.** Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

57. Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza, Nuevo León
58. Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García
59. Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León
60. Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León
61. Patronato de Museos de San Pedro
62. Educación "FOVILEON-EDUCACIÓN"
63. Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León
64. Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León
65. Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León "FOCRECE)
66. Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León
67. Parques y Vida Silvestre de Nuevo León
68. Fideicomiso fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicios del Estado "FOVILEON-BURÓCRATAS"
69. Universidad Politécnica de García
70. Fideicomiso para la Reordenación Comercial
71. Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León
72. Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad
73. Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FIDEPROES)
74. Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-General Bravo, A.C.
75. Servicios de Salud de Nuevo León
76. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León

77. Fideicomiso de Desarrollo Urbano (FIDEUR)
78. Instituto Estatal de Seguridad Pública
79. Sistema de Transporte Colectivo METRORREY
80. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León
81. Universidad Tecnológica Linares
82. Universidad Tecnológica Santa Catarina
83. Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
84. Consejo Estatal de Transporte y Vialidad
85. Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTAM)
86. Universidad Autónoma de Nuevo León
87. Instituto del Agua del Estado de Nuevo León
88. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León
89. Instituto de Control Vehicular
90. Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, A.C.
91. Fideicomiso de Vida Silvestre
92. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
93. Fideicomiso Internacional de Santa Lucía
94. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Nuevo León
95. Instituto Estatal de la Juventud
96. Universidad Tecnológica Cadereyta
97. Instituto de la Vivienda de Nuevo León
98. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
99. Unidad de Integración Educativa de Nuevo León
100. Universidad Politécnica de Apodaca

- 101.** Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León
- 102.** Sistema de Caminos de Nuevo León
- 103.** Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
- 104.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León
- 105.** Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León
- 106.** Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León
- 107.** Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León
- 108.** Fideicomiso FIDESUR
- 109.** Consejo para la Cultura y las Artes del Estado de Nuevo León
- 110.** Fideicomiso Fondo Editorial de Nuevo León
- 111.** Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León
- 112.** Fideicomiso Públicos de Administración y Traslato de Dominio Ciudad Solidaridad
- 113.** Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León
- 114.** Instituto Estatal de las Mujeres
- 115.** Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León
- 116.** Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
- 117.** Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León
- 118.** Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León
- 119.** Museo de Historia Mexicana
- 120.** Fideicomiso Turismo Nuevo León

121. Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León
122. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYENL)
123. Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores
124. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León
125. Fideicomiso Zaragoza
126. Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado De Nuevo León
127. Instituto Estatal De Cultura Física y Deporte
128. Parque Fundidora
129. Sistema para el desarrollo integral de la Familia para el estado de Nuevo León
130. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León
131. Red Estatal de Autopistas de Nuevo León
132. Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)
133. Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León
134. Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)
135. Poder Judicial del Estado de Nuevo León
136. Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

24. Escrito signado por el C. Lic. Carlos Mosille Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelos y Construcciones y anexos con la aprobación de valores para los nuevos fraccionamientos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

25. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 se etiquete una partida presupuestal a la Secretaría de Medio Ambiente, con el objeto de que se declare el Río Santa Catarina como área natural protegida estatal, en su modalidad de corredor biológico ripario.

Trámite: ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de~~

Presupuesto: **“RESERVADO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**